



ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS, POR EL QUE DESIGNA A LOS INTEGRANTES DE SUS ÓRGANOS AUXILIARES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EN APOYO A LOS TRABAJOS DE ORGANIZACIÓN, CONDUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS PROCESOS INTERNOS DE ELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SENADURÍAS Y DIPUTACIONES FEDERALES, CON OCASIÓN DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2018.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 158, 159 y 195 de los Estatutos; 1, 2, 6 y 11 del Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos; 1, 2, 5 y 48 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidaturas; las Bases Segunda y Décima Cuarta de la convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional el 23 de noviembre de 2017; y,

CONSIDERANDO

- I. Que los artículos 35, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, párrafo I, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos; establecen que es derecho de los ciudadanos mexicanos poder ser votados para cargos de elección popular dentro de los procesos internos de selección de candidatos, teniendo las calidades que establezca la ley y los estatutos de cada partido político;
- II. Que el artículo 23 de la Ley General de Partidos Políticos, establece como derechos de los partidos políticos: regular su vida interna, determinar su organización interior y organizar procesos internos para seleccionar y postular candidatos en las elecciones en los términos de las leyes aplicables;
- III. Que de conformidad con el artículo 34 de la Ley General de Partidos Políticos, los asuntos internos de dichas instituciones políticas comprenden el conjunto de actos y procedimientos relativos a su organización y funcionamiento con base en las disposiciones previstas en la Constitución, en la citada ley, así como en los estatutos y reglamentos que aprueben sus órganos de dirección y, adicionalmente el correlativo 43, párrafo I, inciso b) de la ley previamente invocada, señala que los mismos deben contar con un comité nacional o local u órgano equivalente, que será el representante del Partido, con facultades ejecutivas, de supervisión y, en su caso, de autorización en las decisiones de las demás instancias partidistas;
- IV. Que el 8 de septiembre de 2017 el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en términos de la legislación aplicable y conforme a sus atribuciones, declaró iniciados los trabajos de preparación y desarrollo del proceso electoral federal 2017-2018 para la elección de Presidente de la República, senadores y diputados federales al Congreso de la Unión;
- V. Que por su parte el artículo 210 de los Estatutos, establece que la convocatoria para postular candidaturas a la Presidencia de la República, será expedida por el Comité Ejecutivo Nacional, previa aprobación del Consejo Político Nacional;



- VI. Que de conformidad con sus atribuciones y previa autorización del Consejo Político Nacional, el Comité Ejecutivo Nacional el 23 de noviembre de 2017, expidió la convocatoria que normará el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la Presidencia de la República;
- VII. Que los artículos 158 y 159 de los Estatutos, establecen que la Comisión Nacional de Procesos Internos, es la instancia responsable de organizar, conducir y validar el procedimiento para la elección de dirigentes y postulación de candidaturas;
- VIII. Que el artículo 194 de los Estatutos que rigen la vida interna del Partido, señala que el proceso interno para seleccionar candidatas y candidatos a puestos de elección popular, deberá de regirse por las disposiciones estatutarias y por el Reglamento que para tal efecto apruebe el Consejo Político Nacional;
- IX. Que el artículo 2 del Reglamento de esta instancia nacional, establece que la organización, conducción, validación y evaluación del proceso interno de elección y postulación de candidaturas federales a cargos de elección popular, es responsabilidad y atribución única de la Comisión Nacional de Procesos Internos;
- X. Que el artículo 6, segundo párrafo del Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos, establece que, para la postulación de candidatas y candidatos a la Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales, creará y coordinará órganos auxiliares en el número y con la sede que estime conveniente;
- XI. Que la Base Segunda de la convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional, establece que la Comisión Nacional de Procesos Internos, es la instancia responsable de la organización, conducción y validación del proceso interno electivo y de postulación de la candidata o candidato a la Presidencia de la República;
- XII. Que la Base Décima Cuarta de la convocatoria aludida, mandata que, para la celebración de la Convención Nacional de Delegados y Delegadas, estas personas serán electas en Asambleas Electorales Territoriales que se celebren en cada entidad federativa y ello hace necesario que, la Comisión Nacional de Procesos Internos designe y cuente con el apoyo de sus órganos auxiliares dentro de sus respectivos ámbitos de competencia estatales, como instancias encargadas de apoyar en la organización, conducción y validación de dichos procedimientos electivos;
- XIII. Que toda vez, que el Consejo Político Nacional ha aprobado los procedimientos electivos para los trabajos vinculados al proceso interno de selección y postulación de las candidaturas federales a cargos de elección popular y congruente a los mandatos estatutarios y reglamentarios que facultan a esta Comisión Nacional de Procesos Internos como órgano responsable de la organización, conducción y validación de los procesos internos electivos y de postulación de candidaturas a cargos de elección federal; es necesario establecer mecanismos y estructuras de apoyo que aseguren el cumplimiento de nuestras atribuciones y responsabilidades;



#SOMOSPRI

- XIV. Que para mayor abundancia, el artículo 11 del Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos, otorga a esta instancia nacional las atribuciones de organizar, conducir, evaluar y validar los procesos de elección candidaturas a cargos federales de elección popular, aplicando las normas estatutarias y las respectivas de las convocatorias, observando los principios de certeza, legalidad, equidad, objetividad, imparcialidad, transparencia y máxima publicidad;
- XV. Que en breve el Comité Ejecutivo Nacional publicará las convocatorias para los procesos internos electivos y de postulación de candidaturas a las Senadurías y a las Diputaciones Federales, mismas que consignarán diversas atribuciones de esta instancia nacional descentralizadas por cada entidad federativa, por lo que se hace urgente determinar y capacitar a los órganos auxiliares para el correcto ejercicio y organización de todas las etapas procesales de los procesos internos invocados;
- XVI. Que para el cumplimiento de las atribuciones y las responsabilidades que esta Comisión Nacional de Procesos Internos debe atender dentro de los procesos internos electivos y de postulación de candidaturas federales a cargos de elección popular; este órgano colegiado ha determinado la conformación oportuna de sus órganos auxiliares en apoyo a los trabajos técnicos y operativos en sus distintas etapas, otorgándole mayor certeza jurídica; y
- XVII. Que los órganos auxiliares de esta instancia nacional estarán integrados por un Presidente, un Secretario y ocho Vocales; privilegiando su integración en la mayoría de los casos, con los miembros de las Comisiones Estatales de Procesos Internos que el Partido tiene designados en las entidades federativas.

En virtud de lo fundado y considerado, la Comisión Nacional de Procesos Internos adopta el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Para el apoyo y cumplimiento de sus atribuciones, esta Comisión Nacional de Procesos Internos designa a sus órganos auxiliares en cada una de las entidades federativas, que se integran por militantes distinguidos y responsables, quienes se han destacado por su trabajo partidista, con vasta experiencia en procesos internos celebrados con anterioridad por el Partido, y los nombres y cargos se indican en el anexo único del presente acuerdo.

SEGUNDO. Los órganos auxiliares en las entidades federativas, funcionarán en todo momento como estructura de apoyo de esta Comisión Nacional de Procesos Internos durante el desarrollo de los trabajos electivos y de postulación de las candidaturas federales a cargos de elección popular con ocasión del proceso electoral federal 2017-2018 dentro de su correspondiente demarcación estatal, ajustándose estrictamente a las atribuciones que les confieran las respectivas convocatorias que sean emitidas por el Comité Ejecutivo Nacional, los manuales de organización, las convocatorias para las elecciones de los delegados y delegadas territoriales para cada tipo de elección, los acuerdos aplicables y de aquellas



disposiciones que expresamente esta Comisión Nacional y su Comisionado Presidente les asigne.

TERCERO. Los órganos auxiliares de la Comisión Nacional de Procesos Internos designados a través del presente acuerdo, estarán integrados por un Presidente, un Secretario y ocho Vocales y, funcionarán en su sede legal que serán las instalaciones de los Comités Directivos de las entidades federativas, el cual se indica con precisión en el cuerpo del anexo único.

CUARTO. En los órganos auxiliares, aquellos militantes que se les asigne la calidad de Presidentes funcionarán de manera análoga a los Comisionados Presidentes de las Comisiones Estatales de Procesos Internos, los Secretarios funcionarán de manera análoga a los Secretarios Técnicos de las Comisiones aludidas y a su vez, los Vocales funcionarán de manera análoga a las y los Comisionados titulares que las integran, con las mismas atribuciones estatutarias y reglamentarias.

QUINTO. La Comisión Nacional de Procesos Internos, brindará a los órganos auxiliares el apoyo jurídico, técnico y logístico necesario para el cumplimiento de sus funciones y atribuciones a que les corresponsabiliza las convocatorias que normarán los procesos internos electivos y de postulación para las candidaturas federales.

SEXTO. Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Procesos Internos, notifique el contenido del presente acuerdo y formalice los nombramientos a los integrantes de los órganos auxiliares designados, para que en términos de las atribuciones otorgadas por los instrumentos normativos aplicables, así como por el presente acuerdo, asuman sus responsabilidades de manera inmediata.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente acuerdo y su anexo único entrarán en vigor el día de su publicación en la página de Internet del Partido Revolucionario Institucional www.pri.org.mx, publicándose en los estrados de la Comisión Nacional de Procesos Internos. Los Comités Directivos de las entidades federativas, contribuirán a su mayor difusión mediante los medios que dispongan para su vinculación con los miembros y simpatizante del Partido.

Dado en la sede de la Comisión Nacional de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, en la Ciudad de México, a los 15 días del mes de diciembre de 2017.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Por la Comisión Nacional de Procesos Internos



Ing. José Rubén Escajeda Jiménez
Comisionado Presidente



Abraham Gómez Castillo
Secretario Técnico



#SOMOSPRI

COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

ANEXO ÚNICO

ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE SE DESIGNA A LOS INTEGRANTES DE SUS ÓRGANOS AUXILIARES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EN APOYO A LOS TRABAJOS DE PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SENADURÍAS Y A LAS DIPUTACIONES FEDERALES.

AGUASCALIENTES

Adolfo López Mateos Núm. 609 Ote.

Colonia Centro

Aguascalientes, Ags.



CARGOS	NOMBRES
Presidente	Fernando Gómez Esparza
Secretario	José Gerardo Sánchez Garibay
Vocal	Francisco Ramírez Martínez
Vocal	José de Jesús Ríos Alba
Vocal	María de los Ángeles Aguilera Ramírez
Vocal	Ciro Silva Munguía
Vocal	Ma. de Lourdes Dávila Castañeda
Vocal	Rocío Reyes Gaytán
Vocal	Paola Margarita López
Vocal	Mario Ruelas Olvera

BAJA CALIFORNIA

Bld. Adolfo López Mateos Núm. 500, Piso 3

Centro Cívico

Mexicali, B. C.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Marcelo de Jesús Machain Servín
Secretario	Karla Villalobos Pasos
Vocal	Manuel Trasviña Pérez
Vocal	Yadira Hernández Cárdenas
Vocal	José Luis González Zatarain
Vocal	Columba Domínguez Delgadillo
Vocal	Marco Arturo Morales Valenzuela
Vocal	Miriam Juárez
Vocal	Miguel Mata López
Vocal	Anahí García Martínez



#SOMOSPRI

COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

BAJA CALIFORNIA SUR
Benito Juárez entre Melitón Albañes
y Dionisio Villarino
Fraccionamiento Perla
La Paz, B. C. S.



CARGOS	NOMBRES
Presidente	Raúl Antonio Ortega Salgado
Secretario	José Ernesto Álvarez Gamez
Vocal	Axxel Gonzalo Sotelo Espinoza de los Monteros
Vocal	Diego Armando Santa Ana Cervantes
Vocal	Ana Luis Yuen Santa Ana
Vocal	Roxana Jazmín Higuera Espinoza
Vocal	Edgard Gabriel Fiol Contreras
Vocal	Carlos Humberto Rodríguez Matilla
Vocal	Rosa María Montaña
Vocal	Ana Magdalena Ojeda Higuera

CAMPECHE
Av. 16 de Septiembre S/N x 53
Col. Centro
San Francisco de Campeche, Camp.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Eleazar Cámara Rivero
Secretario	Antonio Vázquez Lara
Vocal	Neyda Casanova Cámara
Vocal	Génesis Galilea Aranzazu Balboa Nieto
Vocal	María Jesús Bolón Cano
Vocal	Ariana Rejón Lara
Vocal	Marina García Méndez
Vocal	Francisco Canché Carrillo
Vocal	Claudia Muñoz Uicab
Vocal	Javier Francisco Barrera Pacheco



#SOMOSPRI

COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

COAHUILA

Blvd. Nazario Ortiz Garza Núm. 3604,
Fraccionamiento Nueva España
Saltillo, Coah.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Martha Loera Arámbula
Secretario	Adrián de Jesús Herrera López
Vocal	Demetrio Antonio Zúñiga Sánchez
Vocal	Edna Ileana Dávalos Elizondo
Vocal	César Flores Jiménez
Vocal	Martha Hortencia Garay Cadena
Vocal	Luis Alberto Durán Herrera
Vocal	Ma. Mayela Hernández Valdés
Vocal	Enrique Anguiano Valdés
Vocal	Jessica Luz Agüero Martínez

COLIMA

Calz. Pedro A. Galván Núm. 107 Norte
Col. Centro
Colima, Col.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Rafael Hernández Castañeda
Secretario	Verónica Amezcua Argumedo
Vocal	Francisco Antonio Soto Bernal
Vocal	Senorina Lizama Martínez
Vocal	Betzaida Luz Alondra Pinzón Carreto
Vocal	Christian Daniel Yeme Vera
Vocal	Betzaida del Rocío Fuentes Ochoa
Vocal	Josué Horacio Beltrán Bejarano
Vocal	Perla Angélica Juárez Gallardo
Vocal	Fernando Alberto Gutiérrez Fernández



#SOMOSPRI

COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

CHIAPAS

2º Norte Poniente Piso 1, Núm. 131

Colonia Centro

Tuxtla Gutiérrez, Chis.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Tony Aguilar Pérez
Secretario	Claudia Iveth Gómez Moreno
Vocal	José Odilón Ruíz Sánchez
Vocal	Fanny Grisel Nájera Zepeda
Vocal	María de Jesús Olvera Mejía
Vocal	Martina Iliana de Jesús Zebadúa López
Vocal	Henri Balbuena Vidal
Vocal	Catalina Graciela Licea Bonilla
Vocal	Juan José Rueda Aguilar
Vocal	José Alfredo Corzo Jiménez

CHIHUAHUA

Av. Pacheco y Ojinaga Núm. 1000

Colonia Obrera

Chihuahua, Chih.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	José López Villegas
Secretario	Mayra Díaz Guerra
Vocal	Alberto Reyes Rojas
Vocal	Carlos Morales Villalobos
Vocal	Andrés Pérez Howlett
Vocal	Jorge Arturo Arizpe Cepeda
Vocal	José Luis Canales de la Vega
Vocal	Jaime Ríos Velasco Grajeda
Vocal	Jesús Enrique Gámez Torres
Vocal	Jorge Alberto Flores Rodríguez



#SOMOSPRI

COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

CIUDAD DE MÉXICO

Puente de Alvarado Núm. 53, 1er. Piso, Esq. Aldama

Colonia Tabacalera

Delegación Cuauhtémoc

México, D. F.



CARGOS	NOMBRES
Presidente	Delfino Reyes Paredes
Secretario	Aurelio Torres Torres
Vocal	Gerardo Dorantes Mora
Vocal	Ana María Filorio Lair
Vocal	Raúl López Sandín
Vocal	Félix Luis Acoltzi Estrada
Vocal	Sergio Cámara Franco
Vocal	David Magaña Argote
Vocal	Irma Cisneros Morán
Vocal	Alfonso Enrique Enríquez Carbajal

DURANGO

Bld. Domingo Arrieta Esq. Lerdo S/N

Barrio Tierra Blanca

Durango, Dgo.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Guillermo Arce Valencia
Secretario	Alfa Ávila Carranza
Vocal	Jesús Gutiérrez Vargas
Vocal	Ana Bricia Muro González
Vocal	Gabriela Irma Avelar Villegas
Vocal	Jorge Herrera Castro
Vocal	Alfredo Ortiz Saucedo
Vocal	René Rivas Pizarro
Vocal	Yanira Quezada Hervet
Vocal	Elvia Patricia Herrera Gutiérrez



#SOMOSPRI

COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

GUANAJUATO

Paseo de la Presa Núm. 37

Colonia Centro

Guanajuato, Gto.



CARGOS	NOMBRES
Presidente	Luis Felipe Sánchez Hernández
Secretario	Javier Alejandro Espinoza Téllez
Vocal	Jorge Luis Hernández Rivera
Vocal	Rubén Olmedo Rosas
Vocal	Bertino Oscar Mejía Juárez
Vocal	Laura Ivonne Caballero Mendoza
Vocal	María Bertha García Luna
Vocal	Karen Marlene Guerra Ramírez
Vocal	Diana Patricia González García
Vocal	Martha Elena Lara Méndez

GUERRERO

Av. José Francisco Ruíz Massieu S/N

Col. Jardines del Sur

Chilpancingo, Gro.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Esteban Albarrán Mendoza
Secretario	José Balbuena Herrera
Vocal	Guadalupe Gómez Maganda
Vocal	Ricardo Taja Ramírez
Vocal	Julieta Fernández Márquez
Vocal	Beatriz Vélez Núñez
Vocal	Silvia Rivera Carbajal
Vocal	Salomón Majul González
Vocal	Carlos Alonso Gutiérrez
Vocal	Roberto Tomás Pastor Reynoso



#SOMOSPRI

COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

HIDALGO

Blvd. Luis Donaldo Colosio Murrieta Núm. 2013

Col. Exhda. Coscotitlán

Pachuca, Hgo.



CARGOS	NOMBRES
Presidente	José Gonzalo Badillo Ortiz
Secretario	Dora Elba Jiménez Lazcano
Vocal	Jesús Priego Calva
Vocal	César Román Mora Velázquez
Vocal	Alma Nayely Barraza Islas
Vocal	Eréndira Marisol Alarcón García
Vocal	Oziel Serrano Salazar
Vocal	Severiano Alejandro Ramírez Furiati
Vocal	Roberto de Jesús Núñez Vizzuett
Vocal	Elizabeth Adriana Flores Torres

JALISCO

Calzada del Campesino Núm. 222

Colonia Moderna,

Guadalajara, Jal.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Gustavo Iñiguez Ibarra
Secretario	Miriam Janeth Ladrón de Guevara González
Vocal	Manuel Velázquez Castro
Vocal	Griselda Santillán Ocampo
Vocal	Rodrigo González Hjar
Vocal	Gilberto Orozco Becerra
Vocal	Rodolfo Valdivia Partida
Vocal	Ricardo Pascencia Mariscal
Vocal	Sofía Berenice García Mosqueda
Vocal	Hilario Rodríguez Cárdenas



#SOMOSPRI

COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

MÉXICO

Vialidad Alfredo del Mazo S/N Esq. Dr. Nicolás San Juan
Col. Exhda. La Magdalena,
Toluca, Edo. de Mex.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Arturo Ugalde Meneses
Secretario	Luis Antonio Martínez Ortiz
Vocal	Brenda María Alvarado Sánchez
Vocal	Flora Martha Angón García
Vocal	Jaime Humberto Barrera Velázquez
Vocal	Blanca Estela Gómez Carmona
Vocal	Margarito Sánchez Valdés
Vocal	Adriana Reyes Castañeda
Vocal	María Rosario Velasco Lino
Vocal	Juan Carlos Quintana Lorenzo

MICHOACÁN

Gigantes de Cointzio Núm. 125
Colonia Eucalipto
Morelia, Mich.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Isrrael Abraham López Calderón
Secretario	Miguel Ángel Barriga Vallejo
Vocal	Mirna Janet Garza Barriga
Vocal	María del Rocío Luquin Valdez
Vocal	Guadalupe Santa Cruz Esquivel
Vocal	Marisol Aguilar Aguilar
Vocal	Edna Martínez Nambo
Vocal	Alejandro Paz Mendoza
Vocal	José Antonio Arellano Molina
Vocal	Cuauhtémoc Ramírez Durán



#SOMOSPRI

COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

MORELOS

Amacuzac Núm. 204 Esq. Yucatán
Colonia Vista Hermosa
Cuernava, Mor.



CARGOS	NOMBRES
Presidente	Víctor Hugo Andraca Dumit
Secretario	Manuel Gómez Vázquez
Vocal	Isabel Cristina Orozco Suárez
Vocal	Benito Correa Rodríguez
Vocal	Verónica Itzel Solano Flores
Vocal	José Guadalupe Hernández Salgado
Vocal	Teresa Castillo Toledo
Vocal	Pedro Daniel Alvear Ocampo
Vocal	María Guadalupe Ortiz Gama
Vocal	Arturo Mazarí Espín

NAYARIT

Av. Juárez Núm. 469 Ote. Esq. Nueva Galicia
Colonia Centro
Tepic, Nay.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Francisco Javier Romero González
Secretario	Blanca Yessenia Jiménez Cedano
Vocal	Luis Alberto Acebo Gutiérrez
Vocal	Avelino Aguirre Marcelo
Vocal	Antonio López Arenas
Vocal	Manuel Narváez Navarro
Vocal	Nayely Ocampo Torres
Vocal	Martha Rocío Partida Guzmán
Vocal	Rocío Victoria Alejandra Flores Velázquez
Vocal	Karina Hernández Sandoval



#SOMOSPRI

COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

NUEVO LEÓN

Av. Pino Suárez Núm. 906 Nte, Esq. Artega, 4° Piso

Colonia Centro

Monterrey, N. L.



CARGOS	NOMBRES
Presidente	Francisco Javier Gutiérrez Villarreal
Secretario	Arnoldo Rangel Sánchez
Vocal	Karla Ianova Zúñiga Herrera
Vocal	Nancy Liliana Ávila Rodríguez
Vocal	Yessica Yazmín Rodríguez Obregón
Vocal	Giovanna Ramírez Guadian
Vocal	Jesús Vaillarreal Martínez
Vocal	Orlando Flores Juárez
Vocal	Germán Almaraz González
Vocal	Armando Leal Ríos

OAXACA

Carretera Internacional Núm. 1503,

Colonia Santa Rosa Panzacola

Oaxaca, Oax.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	María Mercedes Rojas Saldaña
Secretario	Baruc Efraían Alavez Mendoza
Vocal	Elías Cortés López
Vocal	Raymundo Jesús Delgado Arias
Vocal	Elvia del Carmen Rodríguez Vidals
Vocal	Heriberto Ambrosio Cipriano
Vocal	María Lilia Arcelia Mendoza Cruz
Vocal	Paul Giovanni Domínguez Carlín
Vocal	Ruth Karina Escobar González
Vocal	Valente Alejandro Juárez García



#SOMOSPRI

COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

PUEBLA

Diagonal Defensores de la República Núm. 862

Colonia Adolfo López Mateos

Puebla, Pue.



CARGOS	NOMBRES
Presidente	Adela Cerezo Bautista
Secretario	José Mario Conde Rodríguez
Vocal	Maritza Marín Marcelo
Vocal	Leobardo Soto Martínez
Vocal	José Antonio López-Malo Capellini
Vocal	José Ángel Pacheco Ahuatzin
Vocal	Iván Galindo Castillejos
Vocal	Xitlalic Ceja García
Vocal	Lorenzo Rivera Nava
Vocal	Sandra Rubí Montalvo Domínguez

QUERÉTARO

Av. Fray Sebastián de Gallegos Núm. 121, Col. El Pueblito

Mpio. Corregidora

Querétaro, Qro.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Miguel Ángel Diez Alanís
Secretario	Juan Ricardo Ramírez Sánchez
Vocal	Abigail Arredondo Ramos
Vocal	Ma. Antonieta Puebla Vega
Vocal	Gabriela Monjaráz Moguel
Vocal	Graciela Gorraez Aguilera
Vocal	León Felipe de Jesús Ramírez Hernández
Vocal	Julio Pérez Rangel
Vocal	Gustavo Zepeda Ruíz
Vocal	Roberto Contreras Bustamante



#SOMOSPRI

COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

QUINTANA ROO

Av. Adolfo López Mateos Núm. 431-B
Casa del Pueblo, Colonia Campestre
Chetumal, Quintana Roo



CARGOS	NOMBRES
Presidente	Judith Rodríguez Villanueva
Secretario	José Luis González Mendoza
Vocal	Claudia Martínez Márquez
Vocal	Cristina Alcérreca Manzanero
Vocal	Lidia Esther Rojas Fabro
Vocal	Mildred Yaceli Trejo Puc
Vocal	Víctor Hugo Hernández Cetina
Vocal	Fabián Orlando Flota Becerra
Vocal	Álvaro Candelario Campos Maldonado
Vocal	Luis Mario Ramírez Campos

SAN LUIS POTOSÍ

Av. Luis Donaldo Colosio Núm. 335
Col. ISSSTE
San Luis Potosí, S.L.P

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Edmundo Azael Torrescano Medina
Secretario	Daniel Alberto Gutiérrez Hermoso
Vocal	Enrique Malacara Martínez
Vocal	Jaqueline Villaseñor Noyola
Vocal	Bernardo Haro Aranda
Vocal	Ricardo Aristeo Sánchez Plascencia
Vocal	Daniel Garza Padilla
Vocal	Luis Manuel Bernal Martínez
Vocal	José Roberto García González
Vocal	Mónica Arriaga Rodríguez



#SOMOSPRI

COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

SINALOA

Blvd. Francisco I. Madero Núm. 240 Pte.
Colonia Centro
Culiacán, Sin.



CARGOS	NOMBRES
Presidente	Jesús Enrique Hernández Chávez
Secretario	Francisco Javier Ramos Lugo
Vocal	Carolina Castro Rodríguez
Vocal	Marco Antonio Trujillo Rodríguez
Vocal	Cruz María Mendoza González
Vocal	Jesús Ernesto Alcaraz Viedas
Vocal	Edna Karely Galaviz Aragón
Vocal	Juan de Dios Quintero Arias
Vocal	Adelaida Ayón Lares
Vocal	Hipólito Garzón López

SONORA

Calle Luis Donaldo Colosio Núm. 4 y Kennedy
Colonia Casablanca
Hermosillo, Son.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Alfonso Molina Ruibal
Secretario	Ramón Ángel Aguilar Soto
Vocal	Beatriz Eugenia Valdez Acuña
Vocal	Christian Leyva Figueroa
Vocal	Sara María Camargo Vega
Vocal	Horacio Biebrich Tribolet
Vocal	Karen Liliana Arrizón Marina
Vocal	Rolando Tavares Bernal
Vocal	Sahira Ruth Vilchis
Vocal	Alberto Orantes Granados



#SOMOSPRI

COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

TABASCO

Av. 16 de Septiembre Núm. 311

Colonia Primero de Mayo

Villahermosa, Tab.



CARGOS	NOMBRES
Presidente	Freddy Arturo Priego Priego
Secretario	Danelia León Jesús
Vocal	Minerva del Carmen May López
Vocal	Lorenzo Iduarte Aguilar
Vocal	Rafael Isaac Méndez Morales
Vocal	Ingrid Margarita Rosas Pantoja
Vocal	Miguel Ángel de la Cruz Obando
Vocal	Ana Beatriz Hernández Peralta
Vocal	Claudia Escalante López
Vocal	Beatriz Deyanira Ramón Contreras

TAMAULIPAS

Bld. Praxedis Balboa Núm. 1937

Colonia Centro

Cd. Victoria, Tamps.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Jaime Elio Quintero García
Secretario	Ernesto Porfirio Flores Vela
Vocal	Jaime Alberto Seguy Cadena
Vocal	María Antonia Martínez Blanco
Vocal	Alejandro Torres Mansur
Vocal	Magaly Monserrat Balderas García
Vocal	Ramón Hernández Manríquez
Vocal	Arlette Marcos Ruíz
Vocal	Lucino Cervantes Durán
Vocal	Nayeli Lizbeth Gómez Ramírez



#SOMOSPRI

COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

TLAXCALA

Calle Lira y Ortega Núm. 8

Colonia Centro

Tlaxcala, Tlax.



CARGOS	NOMBRES
Presidente	Miguel Moctezuma Domínguez
Secretario	Elida Garrido Maldonado
Vocal	Óscar Amador Xochiteotzi
Vocal	María Margarita Mendoza Atriano
Vocal	Araceli García Bocardo
Vocal	María Antonieta Angélica Guevara Sánchez
Vocal	Julita Meza Yáñez
Vocal	Víctor Rivera Álvarez
Vocal	Marcelino Zamora Sánchez
Vocal	José Manuel Cortés Solís

VERACRUZ

Adolfo Ruíz Cortines Esq. Francisco Moreno

Colonia Ferrer Guardia

Xalapa, Ver.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Carlos Francisco Mora Domínguez
Secretario	Gabriela Muñoz Rivera
Vocal	Alfredo Hernández Ávila
Vocal	Ernestina Hernández Barrales
Vocal	Silvia Asunción Domínguez López
Vocal	Raymundo Saldaña Ramírez
Vocal	Guillermo Franco Hernández
Vocal	Ernesto Alarcón Trujillo
Vocal	Alejandro Moreno Leal
Vocal	Óscar Alberto Herrera Torres



#SOMOSPRI

COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

YUCATÁN

Casa del Pueblo Calle 65 Núm. 434 x 48 y 50

Colonia Centro

Mérida, Yuc.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Juan José Abraham Achach
Secretario	Alfonso Díaz Herrera
Vocal	Mariana Zepeda Lahoud
Vocal	Gabriel Calderón Baeza
Vocal	Ashanti Rebeca Caballero Palomo
Vocal	José Francisco Rivero Mendoza
Vocal	María José Mata de Pau
Vocal	Juan Carlos Barrera Tello
Vocal	María Carolina Herrera Casares
Vocal	Ignacio Mendicuti Priego

ZACATECAS

Calz. Jesús Reyes Heróles Núm. 102

Colonia Centro

Zacatecas, Zac.

CARGOS	NOMBRES
Presidente	Herminia Hernández Castro
Secretario	Jesús Humberto Mendoza Briseño
Vocal	Arminda Díaz Martínez
Vocal	Ma. Auxilio Maldonado Romero
Vocal	Rafael Gutiérrez Martínez
Vocal	José Gustavo Vázquez Carrillo
Vocal	Yadira Galván Sánchez
Vocal	Héctor Hugo Ramírez Escobedo
Vocal	Gilberto Aníbal Hernández Cruz
Vocal	Víctor Manuel Flores González